

Machala, 16 de Marzo de 2016

Señor

Alcibar Jose Marin Morales

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ORENSE DE CARGA
S.A TOCSA**

Presente,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

GONZALO FRANCISCO ROMERO LOAYZA, con cedula de ciudadanía N° 070216413-8, de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que he procedido a ceder una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una, a favor del señor JOFFRE STALIN ZAMBRANO VIDAL, con cedula de ciudadanía N° 070411255-6, de estado civil casado, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE ORENSE DE CARGA S.A TOCSA, que usted representa.

La cesion de acciones que antecede, se efectuo sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización de la conyuge del cedente la señora LAURA GUILLERMINA JARAMILLO TOLEDO, con cedula de ciudadanía N° 070249167-1. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente;



Gonzalo Francisco Romero Loayza

C.C. N° 070216413-8

CEDENTE



Laura Guillermina Jaramillo Toledo

C.C. N° 070249167-1

CONYUGE DEL CEDENTE



Joffre Stalin Zambrano Vidal

C.C. N° 070411255-6

CESIONARIO

